



San Fernando, Tamaulipas, a 30 de mayo de 2017
Comunicado de Prensa DGC/174/17

EXIGE CNDH CERO TOLERANCIA A LA IMPUNIDAD Y URGE A LAS AUTORIDADES ESCLARECIMIENTO DE LOS HOMICIDIOS DE DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS Y CASTIGO A LOS CULPABLES

- **Édgar Corzo Sosa, Quinto Visitador General de la CNDH, acudió con la representación del Ombudsman nacional al homenaje en honor de la defensora Miriam Elizabeth Rodríguez**

Ante el incremento de los ataques y agresiones contra defensores de derechos humanos y sus familias, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) urgió a las autoridades el esclarecimiento de los homicidios, y demandó "cero tolerancia" a la impunidad.

La sociedad tiene derecho a conocer la verdad, la identidad de los autores de estos arteros crímenes y las razones para cometerlos, y ser llevados ante la ley.

Así lo manifestó el Quinto Visitador General de la CNDH, Édgar Corzo Sosa, al participar con la representación del Ombudsman nacional, Luis Raúl González Pérez, en el homenaje *in memoriam* a Miriam Elizabeth Rodríguez Martínez, luchadora social asesinada el pasado 10 de mayo en este municipio.

Sostuvo que debe quedar claro que todo aquél que levante la mano y prive de la vida a otro, sepa que terminará tras las rejas. "No hay Estado de Derecho con impunidad", aseguró.

Tras señalar que la impunidad no puede ser la constante en nuestras vidas, señaló que "no debemos dejar que nuestra generación sea conocida como la de la impunidad. Por ello, debemos exigir, exigir y seguir exigiendo, con más fuerza y valor, que ya no sucedan más hechos como éste".

Ante autoridades estatales y municipales, luchadores sociales de la entidad, representantes de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México (OACNUDH) y de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), manifestó que todos debemos decir ¡ya basta!; ninguna agresión más a las personas defensoras de derechos humanos en Tamaulipas ni en otra región del país; necesitamos justicia en cada uno de los casos de desaparición y que nunca más se agreda a una defensora o defensor de derechos humanos en México.

En el homenaje, organizado por el Instituto de Atención a Víctimas del Delito y la familia Salinas Rodríguez, Corzo Sosa reiteró que la Comisión Nacional dará seguimiento a las

medidas cautelares que solicitó para que los familiares de Miriam y los miembros del Colectivo no vivan con temor y en incertidumbre.

Al viudo de Miriam, Luis Salinas, y a sus hijos, Azalia Yaneth y Luis Héctor, expresó que la CNDH está con ellos y tantas veces como sea necesario actuará en consecuencia. Señaló que ninguna persona en México debe de pasar por el sufrimiento de tener un familiar desaparecido.

Sabemos que nada de lo que hagamos podrá enmendar las ausencias de la defensora Miriam y su hija Karen. Será un pesar permanente, sin duda alguna; sin embargo, agregó que en este momento debemos centrarnos en lo que nos queda por delante y en lo que sí podemos hacer.

En el homenaje también habló Jaime Rochín del Rincón, titular de la CEAV, quien aseguró que el atentado contra la vida de Miriam es un crimen contra todas las madres de personas desaparecidas de México; este caso es una nueva afrenta para las instituciones públicas de todos los niveles de gobierno, porque Miriam no debió ser asesinada.

Expresó que si no reconocemos la crisis de derechos humanos en que vivimos, no avanzaremos hacia la solución del problema. Si las instituciones públicas funcionaran como se debe, Miriam no hubiera tenido que tomar las riendas en la investigación de los hechos que la agravaron y no hubiera arriesgado su vida por obtener la justicia a la que tenía derecho.

Sostuvo que no habrá paz mientras el Estado en su conjunto sea incapaz de garantizar la vida e integridad de quienes ejercen el derecho a defender los derechos humanos. No habrá dignidad mientras no se castigue y repare el asesinato de Miriam Elizabeth Rodríguez Martínez y las decenas de víctimas convertidas en defensoras de otras víctimas.

Jesús Peña, representante adjunto de la OACNUDH para los Derechos Humanos en México, subrayó el constante peregrinar de estas luchadoras y luchadores sociales preguntando por el paradero de sus seres queridos, reivindicando a cada momento la dignidad de las víctimas del delito.

El hijo menor de Miriam Rodríguez, Luis Héctor Salinas Rodríguez, quien quedará al frente de la organización que dejó su madre, Colectivo de Desaparecidos, Secuestrados y Víctimas de San Fernando, se manifestó contra la impunidad imperante y demandó justicia por la muerte de la luchadora social.

Gloria Elena Garza Jiménez, Subsecretaria de Legalidad y Servicios Gubernamentales, acompañó al señor Luis Salinas a la develación en la plaza principal de San Fernando de una placa en honor de Miriam Rodríguez, y al entregar un Reconocimiento a los hijos de la luchadora social, destacó su bonhomía y perseverancia.

Las compañeras de la defensora finada demandaron justicia.



Posteriormente, el Quinto Visitador General de la CNDH sostuvo un encuentro con familiares de la defensora asesinada a quienes expresó la solidaridad y apoyo de la CNDH. Hizo un recuento de la labor de acompañamiento que este Organismo Nacional viene realizando desde la fecha en que ocurrió el homicidio de Miriam.

Escuchó diversas peticiones de los familiares de la victimada, en cuanto al cumplimiento de las medidas cautelares solicitadas por la CNDH.

Y expresó que está atento en el análisis de las líneas de investigación que siguen las autoridades de procuración de justicia, para determinar la responsabilidad del crimen y que no haya impunidad.

Por otro lado, dentro de las visitas de supervisión realizadas en la entidad, el Quinto Visitador General de la CNDH se entrevistó con diferentes autoridades estatales y municipales, a quienes ha subrayado la urgencia de cumplir con las medidas de resguardo para los defensores civiles y sus familiares. Entre otros, con el titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Tamaulipas, Luis Felipe López Castro, quien aseguró que se han proporcionado medidas de protección a un integrante de la familia de Miriam, ya que la Procuraduría estatal cubre al resto de ellos.

Informó que la Secretaría a su cargo cuenta con 3,000 policías estatales y que actualmente se realizan tareas de capacitación, con el fin de tener en el corto plazo mil elementos más.